

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de marzo de 2020		<p>1. APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA CON EL PROPÓSITO DE OBTENER FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PROVENIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA. DEBIENDO PARA EL EFECTO LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>2. DONAR A LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD G-MOVEP, UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, UBICADO EN EL SECTOR SAN FRANCISCO, VÍA A GUAZHALAN DE LA PARROQUIA URBANA DE GUALACEO, PARA QUE EN EL MISMO SE EMPLACE EL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR. EN CONSECUENCIA, AUTORIZAN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA ENTIDAD MUNICIPAL A OTORGAR LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PÚBLICA A FAVOR DE LA DONATARIA UNA VEZ CUMPLIDO LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES LEGALES. EMPERO, SI EN UN PLAZO DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN, LA DONATARIA NO EJECUTE LA OBRA QUE MOTIVÓ LA DONACIÓN O DESTINE PARA OTRO FIN, EL BIEN RAÍZ MOTIVO DE ESTA DONACIÓN SE REVERTIRÁ AUTOMÁTICAMENTE A LA MUNICIPALIDAD DE GUALACEO. ASÍ MISMO SE AUTORIZA QUE PARA EL PROCESO DE CONSULTORÍA SE UNIFIQUE LOS PREDIOS NUMERO E, F, 28, 29, 30, 37, 38, 39 COMO UNO SOLO PARA EL ÁREA DE REVISIÓN TÉCNICA, Y LOS LOTES NUMERO D, 19, 20, 21 PARA EL CANCHÓN DE VEHÍCULOS, Y QUE LOS LOTES C, 12, 13, 14 Y B, 5, 6, 7, 8 SEAN MANTENIDOS ÍNTEGROS PARA ALGUNA AMPLIACIÓN O REQUERIMIENTO FUTURO DEL MISMO CENTRO. DEBIENDO PARA EL EFECTO LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p>	09/03/2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de marzo de 2020		<p>1. INCORPORAR AL TERCER PUNTO DEL ORDEN "CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INVITACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA CONCEDER LA LICENCIA PARA QUE ASISTA AL "SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACUERDOS RECÍPROCOS POR AGUA A REALIZARSE DEL LUNES 16 DE MARZO AL VIERNES 20 DE MARZO EN LAS CIUDADES DE SANTA CRUZ, EL TORNO Y CAMIRI DE BOLIVIA".</p> <p>2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2019. DEBIENDO SU PERSONA EN CALIDAD DE SECRETARÍA DE CONCEJO, PROCEDER CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2019. DEBIENDO SU PERSONA EN CALIDAD DE SECRETARÍA DE CONCEJO, PROCEDER CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>4. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2019. DEBIENDO SU PERSONA EN CALIDAD DE SECRETARÍA DE CONCEJO, PROCEDER CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>5. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA JUEVES 09 DE ENERO DE 2020. DEBIENDO SU PERSONA EN CALIDAD DE SECRETARÍA DE CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDERÁ CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>6. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL. DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>7. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIMAD. DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>8. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO. DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>9. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECAUDACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO. DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>10. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE GESTIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL. DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>11. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA ASISTENCIA AL "SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACUERDOS RECÍPROCOS POR AGUA A REALIZARSE DEL LUNES 16 DE MARZO AL VIERNES 20 DE MARZO EN LAS CIUDADES DE SANTA CRUZ, EL TORNO Y CAMIRI DE BOLIVIA." Y DURANTE LA AUSENCIA DEL MISMO, ENCARGAR LA ALCALDÍA AL SEÑOR VICEALCALDE, ING. PABLO AGUSTÍN ULLOA RODAS. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p>	12/03/2020

https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				

o sus planes de desarrollo local

Plan de Ordenamiento Territorial

Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	

Nombre de la institución pública

Ordenanzas emitidas por el (ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO)	
31/3/2020	
MENSUAL	
SECRETARÍA GENERAL	
ABG. VANESSA VALDEZ CHALCO	
vanessa.valdez@gualaceo.gob.ec	
07 2257 707 EXT 117	